DESARROLLO:

Las profesionales en atención a la primera infancia, encargadas del componente, solicitan reunir a todo el talento humano del jardín las flores, esto, con el fin de socializar acerca de la creación del pacto de corresponsabilidad. En el momento en el que todo el talento humano se encuentra reunido, se da inicio a la socialización preguntando al personal, ¿Qué es el pacto de corresponsabilidad? Y ¿Qué recuerdan de nuestro pacto de corresponsabilidad anterior?

A partir del conocimiento previo del talento humano y sus aportes se recuerdan diversos puntos de este, más los anexados ya por parte del talento humano, donde cabe resaltar la buena participación de todas. Siendo así, las profesionales encargadas compartieron una hoja en blanco bajo la especificación de que por grupos y a partir de lo dialogado y la socialización del pacto de responsabilidad actual, cada equipo podría aportar de manera escrita que otros puntos consideran deben tenerse en cuenta para el nuevo pacto de corresponsabilidad que se está creando, si están o no de acuerdo con el actual y porque, que le modificarían o si desean hacer un aporte general. Se otorga un tiempo estimado al talento humano de 15 minutos, al finalizar las encargadas del componente recogen los aportes del personal, los cuales se tendrán en cuenta y harán uso de estas junto con los aportes de la familia como opiniones y/o aportes fundamentales para la creación de nuestro nuevo pacto de corresponsabilidad.

La mayoría del personal de talento humano manifestó en la reunión estar de acuerdo con el pacto de corresponsabilidad actual, se pusieron sobre la mesa algunas de las propuestas de los padres las cuales se llegaron a la conclusión que ya estaban inmersas en el pacto de corresponsabilidad actual, pero si se consideró fundamental fortalecer el aspecto de darle mayor divulgación a que el servicio que presta el jardín las flores es un servicio gratuito para todos.

A continuación, se adjuntan la hoja de participación por parte del talento humano y demás evidencias fotográficas:

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Las profesionales en atención a la primera infancia, encargadas del componente, solicitan reunir a todo el talento humano del jardín las flores, esto, con el fin de socializar acerca de la creación del pacto de corresponsabilidad. En el momento en el que todo el talento humano se encuentra reunido, se da inicio a la socialización preguntando al personal, ¿Qué es el pacto de corresponsabilidad? Y ¿Qué recuerdan de nuestro pacto de corresponsabilidad anterior?

A partir del conocimiento previo del talento humano y sus aportes se recuerdan diversos puntos de este, más los anexados ya por parte del talento humano, donde cabe resaltar la buena participación de todas. Siendo así, las profesionales encargadas compartieron una hoja en blanco bajo la especificación de que por grupos y a partir de lo dialogado y la socialización del pacto de responsabilidad actual, cada equipo podría aportar de manera escrita que otros puntos consideran deben tenerse en cuenta para el nuevo pacto de corresponsabilidad que se está creando, si están o no de acuerdo con el actual y porque, que le modificarían o si desean hacer un aporte general. Se otorga un tiempo estimado al talento humano de 15 minutos, al finalizar las encargadas del componente recogen los aportes del personal, los cuales se tendrán en cuenta y harán uso de estas junto con los aportes de la familia como opiniones y/o aportes fundamentales para la creación de nuestro nuevo pacto de corresponsabilidad.

La mayoría del personal de talento humano manifestó en la reunión estar de acuerdo con el pacto de corresponsabilidad actual, se pusieron sobre la mesa algunas de las propuestas de los padres las cuales se llegaron a la conclusión que ya estaban inmersas en el pacto de corresponsabilidad actual, pero si se consideró fundamental fortalecer el aspecto de darle mayor divulgación a que el servicio que presta el jardín las flores es un servicio gratuito para todos.

A continuación, se adjuntan la hoja de participación por parte del talento humano y demás evidencias fotográficas:

Powered by CamScanner





Elaboró:
Profesionales en atención a la primera infancia

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

Powered by CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa Torres	R. servicio	Las Flores	
Viviana Portilla	Apoyo administrativo	Las Flores	
Dayana Corredor	Profesional en atención	Las Flores	
Adriana Rodriguez	Profesional en atención	Las Flores	
Andrea Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Claudia Vásquez	Profesional en atención	Las Flores	
Sulma Niño	Profesional en atención	Las Flores	
Jenny Alonso	Profesional en atención	Las Flores	
Brenda Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Livia Rios	Profesional en atención	Las Flores	
Angie Gonzalez	Profesional en atención	Las Flores	
Erica Gonzalez	Profesional en atención	Las Flores	
Helena Villamil	Profesional en atención	Las Flores	
Sandra Martin	Profesional en atención	Las Flores	
Daniela Llanos	Auxiliar en atención a la primera infancia	Las Flores	
Lizeth Velasquez	Auxiliar en atención a la primera infancia	Las Flores	
Blanca Bernal	Aseo e higiene	Las Flores	
Diana Orduña	Aseo e higiene	Las Flores	
Emelixa Herrera	Aseo e higiene	Las Flores	
Juliana Arrigui	Profesional en servicio de alimentos	Las Flores	

Powered by CamScanner

Keidy Arriqui	Profesional en servicio de alimentos	Las Flores	Keidy A R.
Sandra Orduña	Profesional en servicio de alimentos	Las Flores	Sandra O.

Powered by CamScanner